BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Circulo de palabra Espiral de Caminantes de Medicina Tradicional, Parteria y Espiritualidad
Fecha:	20 de mayo del 2026
Hora de inicio:	2:00 pm
Hora de finalización:	6:30 pm
Modalidad:	X **Presencial** / ___ **Virtual** / ___ **Telefónica** / ___ **Mixta**
Lugar:	Cabildo Indigena Muisca Bosa sede Bosa Centro
Dependencia:	SDG-SAIR
Nombre del Responsable:	**Nelsy Chiguasuque**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C.C	39656772	Maria Nelsy Chiguasuque Neuta		SDG	SAIR									X	Maria.chiguasuque@gobiernobogota.gov.co	Nelsy Chiguasuque.
C.C	1032459677	Andrea Catalina Tunjo Chiguasuque		SDG	SAIR			X						X	Andrea.tunjo@gobiernobogota.gov.co	Catalinatunjo

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO: Orientar y dar consejo desde el pensamiento y la espiritualidad para la armonización del desarrollo del plan de vid de la comunidad Muisca de Bosa.

AGENDA DEL DIA:

1. Armonizacion al espacio
2. Tertulia en torno al tema de la muerte desde la tradicion y ancestralidad Muisca
3. Cierre del espacio.

DESARROLLO ACTIVIDAD

1. Armonizacion al espacio.

La armonización espiritual es realizada por los sabedores, quienes mediante el canto y el rezo ordenan y fortalecen la medicina propia. Este proceso ceremonial busca equilibrar las energías individuales y colectivas, creando un espacio de conexión y sanación.
Una vez armonizada, la medicina es compartida con los asistentes, permitiendo que cada participante reciba y se integre en la experiencia.
Durante la ceremonia, se ponen en intención los puntos relacionados con la agenda del día, de modo que los asuntos prácticos se alinean con la dimensión espiritual. Así, la reunión se convierte en un acto de integración entre lo sagrado y lo cotidiano, donde la palabra, el canto y la medicina se entrelazan para guiar el camino de la comunidad.

2. Tertulia en torno al tema de la muerte desde la tradicion y ancestralidad Muisca

En el marco de los procesos de reflexión comunitaria, se llevó a cabo un conversatorio en torno al tema de la muerte. Este espacio dio continuidad a un encuentro previo, en el cual los sabedores habían compartido sus conocimientos sobre los rituales de velorio y entierro. La tertulia se desarrolló con especial referencia al **cementerio arqueológico de Usme** y al proyecto de creación del **museo arqueológico**, como escenarios de memoria y espiritualidad.

Perspectiva ancestral

- En la época antigua, los muiscas realizaban **entierros múltiples en una sola fosa**, acompañados de objetos personales y **pagamentos a la Madre Tierra**, como ofrenda de equilibrio y reciprocidad.

Aportes de los sabedores

- Los sabedores compartieron experiencias transmitidas en sus familias sobre las fases rituales de la muerte y el enterramiento.
- Se compararon las prácticas actuales con las antiguas, resaltando la importancia de la **consulta espiritual** antes de intervenir en espacios sagrados.

- Se propuso realizar un trabajo más profundo y consciente en el cementerio arqueológico de Usme, garantizando que las acciones no

Reflexión colectiva

- subrayó que todo proceso debe llevarse a cabo **sin prisa y con plena conciencia**, respetando los espíritus y la memoria ancestral.
- Se destacó la necesidad de armonizar cada paso con la espiritualidad, evitando la invasión del mundo de los ancestros y promoviendo un diálogo constante entre comunidad, territorio y tradición.

Conclusiones

1. **Respeto espiritual:** El trabajo en el cementerio arqueológico debe estar guiado por la conciencia y la consulta espiritual, reconociendo la sacralidad del lugar.
2. **Memoria viva:** Los rituales antiguos son referentes para comprender la relación de los muiscas con la muerte y deben ser integrados en los procesos actuales.
3. **Proceso colectivo:** La comunidad y los sabedores deben ser protagonistas en la construcción de propuestas para el museo arqueológico, asegurando que refleje la cosmovisión muisca.
4. **Tiempo consciente:** Se acordó que las acciones deben realizarse sin afán, respetando los ritmos espirituales y comunitarios.

3. Cierre del espacio

El cierre del círculo fue realizado por la autoridad y los sabedores mediante una ceremonia que reafirmó la importancia de la palabra compartida y del espíritu comunitario. La sabedora del equipo de Plan de Vida expresó un profundo agradecimiento por la participación desde el espíritu y el territorio, reconociendo el valor de cada aporte y deseando un feliz regreso a las labores cotidianas. Este gesto final consolidó el sentido de reciprocidad y continuidad, dando por concluido el espacio en armonía y equilibrio.

SE ANEXA FOTOGRAFIAS DE LOS ASISTENTES.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la r